

REPÚBLICA DE PANAMÁ



DECRETO No. 58-A
De 4 de Junio de 2024

Que designa a la Ministra de Salud, encargada, y Viceministro de Salud, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
En uso de sus facultades constitucionales y legales

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **IVETTE BERRÍO AQUÍ**, actual Viceministra de Salud, como Ministra de Salud, encargada, del 10 al 12 de junio de 2024, inclusive, mientras el titular **LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA**, se encuentre ausente.
- Artículo 2.** Desígnese a **ALESSANDRO GANCI**, actual Secretario General, como Viceministro de Salud, encargado, del 10 al 12 de junio de 2024, mientras la titular **IVETTE BERRÍO AQUÍ**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministra de Salud, encargada.
- Artículo 3.** Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 4 días del mes de Junio de dos mil veinticuatro (2024).


LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República